

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUEENFISH S.A.**

En la ciudad de Manta, hoy 06 de Abril del 2020, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Urbanización Barbasquillo, se reúnen los accionistas de la compañía QUEENFISH S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- a) La compañía QUEENFISH S.A., debidamente representada por el señor CAÑIZARES IANNI FABRIZIO LEONARDO, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, en representación de cuatro mil (4.000) acciones de USD \$1,00 cada una.
- b) La señorita CAÑIZARES CEVALLOS ARIANNA MIKAELA, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas (200) acciones de USD \$1,00 cada una.
- c) El señor CAÑIZARES CEVALLOS GINO FABRIZIO, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas (200) acciones de USD \$1,00 cada una.

Preside la Junta, el señor Gino F. Cañizares Cevallos y actúa como Secretario el señor Fabrizio Cañizares Ianni. El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quórum presente.

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los accionistas de la Compañía QUEENFISH S.A., resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- 2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General del ejercicio 2019.
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio 2019.
- 4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para un nuevo periodo.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

El Presidente pone en consideración de los accionistas los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. Los accionistas luego de deliberar, deciden aprobar por unanimidad los documentos antes señalados relativos al ejercicio económico del año 2019 de conformidad con la Ley.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General del ejercicio 2019.

Toma la palabra el Secretario y procede a leer el informe de actividades presentado por el Gerente General y acto seguido, mociona que se proceda a aprobar el informe antes mencionado. Los accionistas, luego de deliberar deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio 2019.

El Presidente procede a dar lectura al informe del Comisario, el cual es puesto en conocimiento de los accionistas, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un nuevo periodo.

El Presidente propone que se nombre a la señora Erika Hudio Larco como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas luego de deliberar, resuelven por unanimidad nombrar a la señora Erika Hudio Larco como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Respecto de este punto, el señor Secretario manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2019, que fueron puestos en conocimiento de los señores accionistas y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que la compañía luego del pago de la respectiva participación laboral y del impuesto a la renta, el resultado del ejercicio económico del año 2019 generó utilidades para la compañía por un monto de USD \$307,68.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h15 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte los accionistas.

**CAÑIZARES CEVALLOS GINO FABRIZIO
PRESIDENTE - ACCIONISTA**

**CAÑIZARES CEVALLOS GINO FABRIZIO
SECRETARIO AD-HOC**

Arianna Cañizares

**CAÑIZARES CEVALLOS ARIANNA MIKAELA
ACCIONISTA**

Gino Cañizares I.

**CAÑIZARES CEVALLOS GINO FABRIZIO
GERENTE GENERAL
QUEENFISH S.A.
ACCIONISTA**